



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:326/2015

### MODIFICA RESOLUCIÓN N° 9.438 DE 2014 QUE AUTORIZA EL INGRESO Y USO EXPERIMENTAL DE UNA MUESTRA DEL PLAGUICIDA STYLET-OIL.

Santiago, 18/ 01/ 2015

#### VISTOS:

El Decreto Ley N° 3.557 de 1980 sobre Protección Agrícola; la Ley N° 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 20.308, sobre la Protección a los Trabajadores en el Uso de Productos Fitosanitarios; las Resoluciones del Servicio Agrícola y Ganadero N°s 3.670 de 1999 que Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas; 92 de 2002 que Establece Normas para el Ingreso de muestras de plaguicidas para Experimentación; y 2.433 de 2012 que Delega Atribuciones en Autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero y Deroga Resoluciones que Indica, y la solicitud de **GCIS CHILE SPA.** de fecha 05-01-2015.

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio para evaluar y autorizar un plaguicida, requiere que el uso haya sido comprobado en el país a través de estaciones experimentales autorizadas por el SAG y bajo protocolos establecidos por éste.
2. Que, efectuada la evaluación de los antecedentes y los análisis respectivos, éstos demuestran que se cumple con las exigencias establecidas por las normas vigentes.

#### RESUELVO:

1. Modifícase la Resolución de este origen N° 9.438 de fecha 24-12-2014, correspondiente a la muestra N° 2.382, en el sentido que:

**Se sustituye el punto N° 1** "Autorízase a **GCIS CHILE SPA.** domiciliada en Santiago, Nueva de Lyon N° 145, oficina 1203, comuna de Providencia, a internar en un plazo no superior a 180 días desde la emisión de la presente resolución, por Aeropuerto Arturo Merino Benítez, en calidad de muestra para ensayos, 3 Galones (11.35 Litros) del plaguicida **STYLET-OIL**, por una sola vez, Aptitud Insecticida, Acaricida y Fungicida, Tipo de Formulación Aceite Dispersivo (SO), que contiene 91.7% p/v (917 gr/L) del Ingrediente Activo Aceite Parafinado, fabricado y formulado por JMS Flowers Inc. 4423 5<sup>th</sup> PL SW, Vere Beach FL 32968, Estados Unidos", **por el siguiente**, "Autorízase a **GCIS CHILE SPA.** domiciliada en Santiago, Nueva de Lyon N° 145, oficina 1203, comuna de Providencia, a internar en un plazo no superior a 180 días desde la emisión de la presente resolución, por Aeropuerto Arturo Merino Benítez, en calidad de muestra para ensayos, 3 Galones (11.35 Litros) del plaguicida **STYLET-OIL**, por una sola vez, Aptitud Insecticida, Acaricida y Fungicida, Tipo de Formulación Aceite Dispersivo (SO), que contiene 97.1% p/v (971 gr/L) del Ingrediente Activo Aceite Parafinado, fabricado y formulado por JMS Flowers Inc. 4423 5<sup>th</sup> PL SW, Vere Beach FL 32968, Estados Unidos".

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**MARCO MUÑOZ FUENZALIDA**  
**JEFE (TYP) (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN**  
**AGRÍCOLA Y FORESTAL**

Anexos



Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud	Digital			
Solicitud Of. de partes	Digital			

AAP/IFC/VSC

Distribución:

- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC
- Lisetty Del P. Vergara Vergara - Colaborador/a Subdepto. Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología
- Mario Apolonides Stevens Chamorro - Colaborador/a Sección Inocuidad
- Fresia Rosa Encina Perez - Jefa (S) Sección Oficina de Partes y Archivos
- Francisca Herrera Monasterio - Directora Regional (TyP) Dirección Regional de Valparaíso - Or.V
- Jorge Esteban Fernandez Gonzalez - Director Regional (TyP) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Or.IV
- FRANCISCO PINOCHET CANTWELL GCIS CHILE SpA
- RODRIGO DÍAZ MARTÍNEZ - ASESOR DE REGISTROS DIGAR LTDA
- Estación Experimental Codesser Liceo Agrícola Tadeo Perry Barnes - Ovalle

División Protección Agrícola y Forestal - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1501.acepta.com/v01/a5547c4c8c606ac68e2c3f3da555d38bc42c776b>